EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de (LICITACION PÚBLICA) No**.** LP-DT-CAS-001-2019**,** que tiene por **OBJETO**: **"MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE."**, conformado de la siguiente manera:

INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUÍDO)	6 MESES	$ 293.157.681,00	TERRITORIAL CASANARE
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR64+0539 (PUENTE Q. LA ROCHA) - PR 105+0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA INCLUÍDO)	6 MESES	$ 295.414.454,00	TERRITORIAL CASANARE
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6211 SOGAMOSO-AGUAZUL, PR105+ 0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA) - PR118+0616 (AGUAZUL) Y 6512 AGUAZUL - YOPAL PR 103+0287 - PR105+0448	5 MESES	$ 77.807.160,00	TERRITORIAL CASANARE
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL -PAZ DE ARIPORO, PR0+0000 -PR 55+0000	6 MESES	$ 355.765.163,00	TERRITORIAL CASANARE
5	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO, PR55+0000 - PR 90+0380 Y 6514 PAZ DE ARIPORO-LA CABUYA, PR0+0000 -19+0000	6 MESES	$ 235.624.345,00	TERRITORIAL CASANARE
6	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, PR19+0000 - PR 73+0380	6 MESES	$ 232.821.347,00	TERRITORIAL CASANARE
7	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR0+0000 - PR 40+0000	6 MESES	$ 208.607.754,00	TERRITORIAL CASANARE

8	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR40+0000 - 85+0000	6 MESES	$ 216.693.326,00	TERRITORIAL CASANARE
9	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6515 LA CABUYA - SARAVENA PR85+0000 - PR 129+0180	6 MESES	$ 215.140.896,00	TERRITORIAL CASANARE
10	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6405 SÁCAMA-LA CABUYA, PR0+0000 - PR32+0080	6 MESES	$ 252.126.099,00	TERRITORIAL CASANARE
11	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME - COROCORO, PR 0+0000 - PR44+0000	6 MESES	$ 210.224.869,00	TERRITORIAL CASANARE
12	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME - COROCORO, PR 44+0000 - PR 88+0000	6 MESES	$ 210.224.869,00	TERRITORIAL CASANARE
13	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME - COROCORO, PR88+0000 - PR131+0970	6 MESES	$ 209.955.350,00	TERRITORIAL CASANARE
14	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6606 COROCORO-ARAUCA, PR0+0000 - PR44+0280	6 MESES	$ 211.734.176,00	TERRITORIAL CASANARE
			$ 3.225.297.489,00	

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a LICITACION PÚBLICA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **$ 3.225.297.489,00**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

MODULO	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	CDP No. 8319	18 DE ENERO DE 2019	$ 3.240.858.920,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS (NO APLICA)

Igualmente para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras: Oficio Radicado No XXXXXXXXXXXX del XX de XXXXXX de 20XX, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias o excepcionales, (según sea el caso) del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para los años XXXXXXXX, de las cuales se apropiarán para el presente proyecto hasta la suma de:

VIGENCIAS FUTURAS	
AÑO	VALOR
XXXX	$ XXXXXX
XXXX	$ XXXXXX

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES.

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE), COREA Y COSTA RICA. En ejecución a lo anterior el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015, para este proceso se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, para cada uno de los procesos se deben tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de Construcción además de las excepciones aplicables, por lo tanto de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los **acuerdos TRIANGULO NORTE (con EL SALVADOR y GUATEMALA).** Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –**CAN-**.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, de los tratados aplicables establece un plazos mínimo de DIEZ (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos, el Estatuto de Contratación y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente. Para lo anterior se hizo el anterior análisis:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO		NO
	MÉXICO	SI	NO		NO
	PERÚ	SI	NO		NO
CANADÁ		SI	NO		NO
CHILE		SI	NO		NO
COREA		SI	NO		NO
COSTA RICA		SI	NO		NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO		NO
ESTADOS AELC		SI	NO		NO
MÉXICO[1]		SI	NO		NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI		SI
	GUATEMALA	SI	SI	14	SI
	HONDURAS	NO	NO		NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO		NO
CAN		SI	SI		SI

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el cual cita que "El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía." Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** aplica para la convocatoria limitada a Mipymes.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

[1] El valor del presupuesto de contratación se calcula teniendo en cuenta la TRM del día de la publicación del aviso de convocatoria.

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 21 de febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 21 de febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 22 de febrero de 2019 al 6 de marzo de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aviso licitación (numeral 3 art. 30 Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012)	El 28 de febrero de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 11 de marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 12 de marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas	El 13 de marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de Asignación de Riesgos	El 14 de marzo de 2019 a las 10:00.a.m.	TERRITORIAL CASANARE calle 40 No. 21-75 Yopal

Plazo máximo para expedir ADENDAS.	El 18 de marzo de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo de la licitación pública y Apertura del Sobre No. 1.	**El 22 de marzo de 2019 a las 10:00 a.m.**	**En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx**
Cierre del plazo de la licitación pública y presentación del Sobre No. 2 Oferta Económica	**El 22 de marzo de 2019 a las 10:00 a.m.**	**En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx**
Evaluación de las ofertas	Del 26 de marzo al 2 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 3 de abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 4 al 10 de abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas	El 15 de abril de 2019.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 16 al 24 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación.	Del 16 al 24 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas	El 30 de abril de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) linkhttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

al informe final de evaluación de las ofertas".		
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, Apertura del Sobre Nos. 2 y se establecerá el orden de elegibilidad e Instalación Audiencia Pública de adjudicación.	El 2 de mayo de 2019 a las 10:00 a.m.	TERRITORIAL CASANARE calle 40 no. 21-75 Yopal
Publicación del acto administrativo de adjudicación.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	
Plazo Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	

Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.30 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Yopal., a los veintiún (21) días del mes de febrero de Dos Mil diecinueve (2019)